



Factura: 001-002-000038396



20181308001P06507



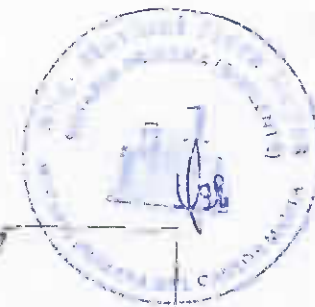
NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06507						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:42)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIELES CANTOS BLANCA JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306373679	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
Natural	PINCAI CASTRO MÁXIMO NOLVERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913279055	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308001P06507
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:42)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AP: 9683-DP13-2018-KP

2018	13	08	01	P-6507
------	----	----	----	--------



ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE AREA: QUE SE OTORGA A LOS SEÑORES BLANCA JANETH MIELES CANTOS Y MAXIMO NOLBERTO PINCAY CASTRO. -

CUANTIA DE LA ACLARATORIA DE NOMBRE Y CUANTIA DE LA RECTIFICACION DE AREA: INDETERMINADA. -

Di, dos copias

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día seis de Diciembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABIGAIL MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, según acción de personal número AP:9683-DP13-2018-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha cuatro de Diciembre del Dos mil dieciocho, comparecen y declaran, la señora **BLANCA JANETH MIELES CANTOS**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, siete, tres, seis, siete, nueve, con número de teléfono 0960218249, correo bjmieles@hotmail.com, y el

finca

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

498 señor MAXIMO HOLVERIO BINEAY CASTRO, con cedula de ciudadanía número cero, nueve, uno, tres, dos, siete, nueve, cero, cinco, cinco, con número de teléfono 9996586194, correo plucaymaximo@hotmail.com, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicitan sea agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse, DOY FE.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgantes con amplia libertad en los efectos y resultados de esta ESCRITURA DE ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACIÓN DE AREA, la cual



procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente y dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase insertar una **ESCRITURA DE ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACIÓN DE AREA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, la señora **BLANCA JANETH MIELES CANTOS** y el señor **MAXIMO SOLVIERO PINCAY CASTRO** de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los comparecientes, adquirieron un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Vía a Jaramijó, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Nueve metros treinta centímetros y calle pública. **POR ATRAS:** Con nueve metros setenta y seis centímetros y propiedad del vendedor. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veintidós metros setenta centímetros y propiedad del Señor Diocles Velásquez. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con veintidós metros setenta centímetros y terreno del vendedor, con una superficie total de: **DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS SETENTA DECIMETROS CUADRADO**, el mismo que fue adquirido mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Primera

7/24
del Cantón Manta el 18 de Julio de 1996 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el día 24 de Julio de 1996, como comprador el señor Pincay Castro Máximo Norverto, en su estado civil casado y como vendedores los señores Joniaux Ampuero Antonio y Bustamante Cantos María Esther; **posteriormente consta inscrita** en el Registro de la Propiedad escritura de Rectificación de medidas y linderos por Mandato Judicial, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 20 de Julio de 1999 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el día 27 de Julio de 2000, en donde la Ilustre Municipalidad de Manta autoriza a los señores Máximo Pincay Castro y Blanca Mieles Cantos para rectificar las medidas y linderos del terreno ubicado en el Barrio San Agustín de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, nueve metros cincuenta centímetros y calle pública S/N. POR ATRAS; con nueve metros setenta centímetros y Antonio Joniaux. POR EL COSTADO DERECHO, con veintiséis metros veinte centímetros y Diocles Velásquez. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintidós metros noventa centímetros y Antonio Joniaux, quedando un área total de: Doscientos veintidós mil metros cuadrados noventa y dos decímetros

cuadrados, bien que se encuentre libro de gravamen.

TERCERA: ACLARACIÓN DE NOMBRE DE UN CONTRATO DE

COMPRVENTA.- Mediante el presente instrumento los comparecientes, tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende de las cédulas de ciudadanía, que en copia se agrega, sus nombres y apellidos correctos son **BLANCA JANETH MUELES CANTOS** y **MAXIMO MELVERTO PINCAY CASTRO** y no Pincay Castro Máximo Norverto ni Pincay Castro Máximo ni Blanca Mueles Cantos, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA: RECTIFICACIÓN DE**

AREA: Mediante el presente instrumento y de conformidad con el artículo treinta y cinco de la ley notarial vigente, y con los antecedentes mencionados, los comparecientes en forma libre y voluntaria y sin presión de ninguna naturaleza, declaran que es su deseo hacer la **ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE AREA**, de acuerdo a la Autorización N.-9823, de fecha 03 de Diciembre del 2018, emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, el mismo que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, el mismo que autoriza para que se celebre

José escritura de rectificación del terreno de su propiedad, ubicado en el Barrio San Agustín de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos correctas: **Frente:** 9,50m. y calle pública S/N, **Atrás:** 9,70m. y Antonio Joniaux. **costado derecho:** 26,20m. Diocles Velásquez. **costado izquierdo:** 21,90m. y Antonio Joniaux. Con un área total de 221,92 metros cuadrados. Declarando a la vez que la presente **ESCRITURA DE RECTIFICACIÓN DE AREA**, no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **QUINTA: CUANTIA.-** La Cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Minuta firmada por el Ab. José Caballero Fernández, matrícula **13-1979-13** del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que el compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I, leída enteramente esta



Manta



AUTORIZACIÓN

Nº. 8823

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a PINCAY CASTRO MAXIMO y DIELES CANTOS BLANCA, para que celebre la escritura de rectificación del terreno de su propiedad, ubicado en el barrio San Agustín de la parroquia Los Esteros del cantón Manta; escritura otorgada el 26 de julio de 1996 ante la Notaría pública Primera del Cantón Manta, e inscrita el 27 de julio de 2006. Lote de terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

Medidas y linderos según los datos de la escritura.

POR EL FRENTE:	nueve metros cincuenta centímetros y calle pública S/N.
POR ATRAS:	con nueve metros sesenta centímetros y Antonio Jorjau.
POR EL COSTADO DERECHO:	con veintiséis metros veinte centímetros Dionis Velásquez.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	con veintidós metros noventa centímetros y Antonio Jorjau.

ÁREA TOTAL:	221,000,92m2.
-------------	---------------

Rectificación de la descripción escrita del área de terreno.

FRENTE:	9,50m. y calle pública S/N.
ATRAS:	9,70m. y Antonio Jorjau.
COSTADO DERECHO:	26,20m. Dionis Velásquez.
COSTADO IZQUIERDO:	21,90m. y Antonio Jorjau.
ÁREA TOTAL:	221,92m2.

Manta, diciembre 03 del 2012.

Arg. Javeris Zambrano Orjuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación que se presentó al trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo que salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes de inscripción.

CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec atcsdia@manta.gob.ec
[@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)
fb.com/MunicipioManta [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095813

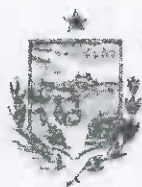
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
pertenecente a PINCAI CASTRO MAXIMO NORBERTO
Ubicada BARRIO SAN AGUSTIN PARROQUIA LOS ESTEROS - ACTUALMENTE CALLE OLIVA MIRANDA
Cuyo AVALLUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de
\$ 528527.39 VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON 39/100.
— CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACLARACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS —

Elaborado: AMBROSIO CHAMAYE

Manta, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00157629

Nº ELECTRÓNICO : 63482

Fecha: Viernes, 30 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-51-11-000

Ubicado en: BARRIO SAN AGUSTÍN PARROQUIA LOS RÍOS - ACTUALMENTE CALLE OLIVA MIRANDA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 221.92 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0913279059	PONCAY CASTRO MAXIMO NORIEGA

CUY AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 52,936.13

CONSTRUCCIÓN: 45,591.26

AVALÚO TOTAL: 28,527.39

SON:

VENTICHOCHO MIL QUINIENTOS VENTISIETE DÓLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cavallo Marajón
Director de Avalúos, Catastro y Registro (E)

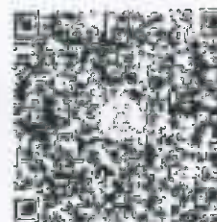
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V2106CY2197

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec/verificar
Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alceon santa mercedes Judith, 2018-11-30 10:03:46



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



A'caldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125130

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasa y Tarifas Municipales a cargo de _____

PINCA CASTRO MAXIMO NOLVERTO

Por consiguiente se establece que _____ de esta Municipalidad

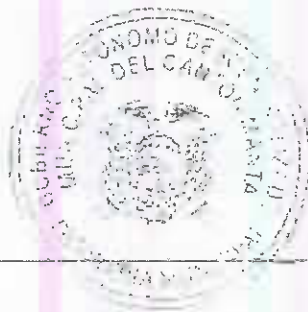
viernes 30 noviembre 2018

Manta, _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
2-31-31-11-000	BARRIO SAN AGUSTIN PARROQUIA LOS ESTEROS - ACTUALMENTE CALLE OLIVA MIRANDA	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ hora: _____





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

000120211

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PINCAY CASTRO MAXIMO NORBERTO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT. S. P. DE MANTA LT. 11

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

597963

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

20/11/2018 09:46:40



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes 18 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gov.ec

Ficha Registral - Área Inmueble

6748



Conforme a la Orden de Trámite: 0114-15678934, emitida el día de hoy 24/11/2018 a las 14:30:18, la Ficha Registral Número 6748.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXX

Fecha de Aportación: martes, 02 de septiembre de 2008 Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:

Dirección del Riego: ubicado en el Barrio San Agustín

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio San Agustín de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, nueve metros cincuenta centímetros y calle pública S/N. POR ATRÁS, con nueve metros setenta centímetros y Antonio Jonaux. POR EL COSTADO DERECHO, con veintiseis metros veinte centímetros Diógenes Velásquez. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veintita metros noventa centímetros y Antonio Jonaux, quedando con una superficie total de: Doscientos veintita mil metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	982 24/jul/1996	652	652
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2445 21/jul/2000	12.494	12.497

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscripción: miércoles, 24 de julio de 1996 Número de Inscripción: 982 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Expediente: 2403 Folio Inicial: 652
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMARIA Folio Final: 652
Cantón Matriz: MANTA
Escritura/Acta/Resolución:
Fecha de Giramiento/Provisión: viernes, 19 de julio de 1996
Fecha Resolución:
Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Vía a Jaramijó, el mismo que tiene las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros treinta centímetros y calle pública. POR ATRÁS: Con nueve metros setenta y seis centímetros y propiedad del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintita metros setenta centímetros y propiedad del Señor Diógenes Velásquez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintita metros setenta centímetros y terreno del vendedor, con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS SETENTA DECÍMETROS CUADRADO.

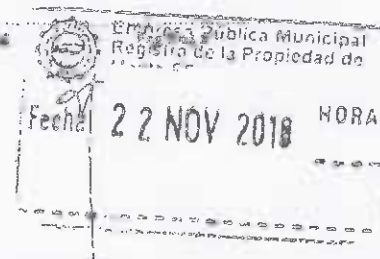
II. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Código/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000015567894	CASTRO MAXIMO NORBERTO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por computadora

Ficha Registral: 6748

Jueves, 24 de noviembre de 2018 14:34



VENDEDOR 1301205652 JONIAUX AMPUERO ANTONIO CASADO(A) MANTA CALLE 27 Y AV FLAVIO REYES
VENDEDOR 800000000004731BUSTAMANTE CANTOS MARIA ESTHER CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 27 de julio de 2000 Número de Inscripción: 2045
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4194
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de julio de 1999
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS POR MANDATO JUDICIAL. La Ilustre Municipalidad de Manta autoriza a los Señores Maximo Pincay Castro y Blanca Miele Cantos para Rectificar las medidas y linderos del terreno ubicado en el Barrio San Agustin, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente con nueve metros cincuenta centímetros y calle pública S/N; Atrás: Con nueve metros sesenta centímetros y Antonio Joniaux; Por el Costado Derecho: veintiséis metros veinte centímetros y Diocles Velásquez; y. Por el Costado Izquierdo: Veintiún metros noventa centímetros y Antonio Joniaux, quedando una área total de: DOSCIENTOS VEINTIUN MIL METROS CUADRADOS NOVENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000011605	PINCAY CASTRO MAXIMO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000011606	MIELES CANTOS BLANCA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	982	24/jul/1996	652	652

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:20:12 del jueves, 22 de noviembre de 2018

A petición de: MIELES CANTOS BLANCA JANETH

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MORRERA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

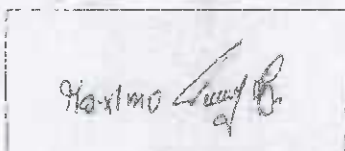
Ficha Registral: 6748

jueves, 22 de noviembre de 2018 14:20





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 0010279053

Nombres del ciudadano: PINCAY CASTRO MAXIMO NOLVERTO

Condición del regular: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MILES CANTOS BLANCA JANETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: PINCAY MENDOZA MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO PINARGOTE MARIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE PIERRO URRUTIA - MANABI-MANTAMAY 1 - MANABI - MANTA



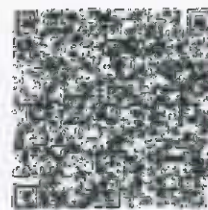
Nº de certificado: 107-178-05989



107-178-05989

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0913279055

Nombre: PINCAY CASTRO MAXIMO NOLVERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 183-178-86608

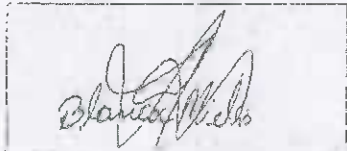


183-178-86608





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1356373679

Nombres del ciudadano: MIELES CANTOS BLANCA JANETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PINCAY CASTRO MAXIMO NOLVERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 1990

Nombres del padre: MIELES ANGEL GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CANTOS BORNOSA AURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE DICIEMBRE DE 2012

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE PIERRO URRUTIA - MANABÍ MANTA-MT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 121-173-96464

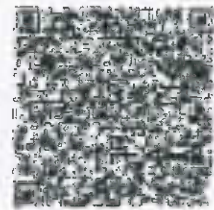


121-173-96464



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306373679

Nombre: MIELES CANTOS BLANCA JANETH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE DICIEMBRE DE 2018

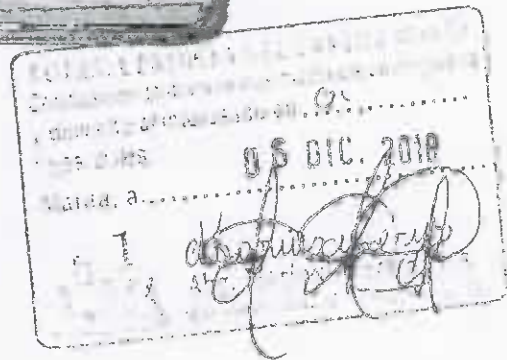
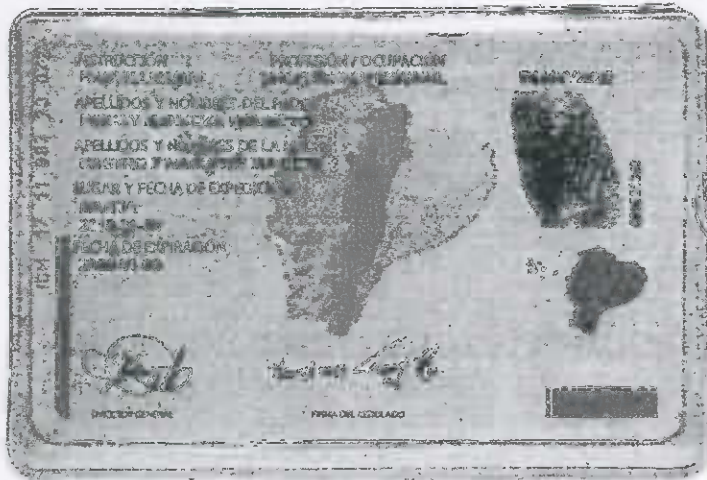
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 187-178-86475



187-178-86475





0096596194 Pincay maximo Obispo I...



0960218249 h.mieles@hotmail.com

escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y
firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió
en unidad de acto. DOY FE.- *Yef*



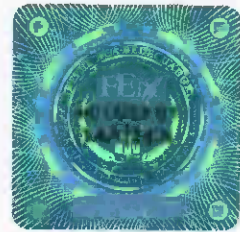
Blanca Janette Mielles Banton
BLANCA JANETTE MIELLES BANTON

C.C. No. 1396373679

Maximo Norberto Pinay Castro
MAXIMO NORBERTO PINAY CASTRO

C.C. No. 0913279555

Margot Mercedes Mera Patten
ABOGADA MARGOT MERCEDES MERA PATTEN



NOTARIA PÚBLICA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2018130801P06507.- EL NOTARIO.- *Yef*

Maximo Norberto Pinay Castro
MAXIMO NORBERTO PINAY CASTRO
NOTARIO PRIMERO DE MANTA





Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4002

Número de Repertorio:

6169

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(aron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE NOMBRE EN COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE AREA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4002 celebrado entre:

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0913279055	PINCAV CASTRO MAXIMO NOLVERTO	ACLARANTE
7306373679	MIELES CANTOS BLANCA JANETH	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2213111000	6748	ACLARATORIA DE NOMBRE EN COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE AREA

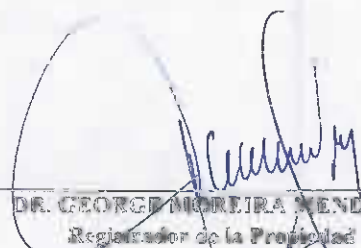


Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA DE NOMBRE EN COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE AREA

Fecha: 11-dic/2018

Cuando: yoyi cavallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 11 de diciembre de 2018



martes, 11 de diciembre de 2018

